

Expediente: 98/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ LA MALILA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/09/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FARALLE, OSCAR AMERICO-SOCIO GERENTE
900000000000 - LA MALILA S.R.L., -DEMANDADO/A
20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-POR DERECHO PROPIO
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 98/12



H20501272316

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ LA MALILA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 98/12.

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia de que se presenta en los estrados del Juzgado el Dr. Patricio Argota y retira documentación original (Expte. Administrativo n° 16282/0376/s/2011 en 1 cuerpo, 37 fs.). HMP

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.